

# Luis Díez Navarro: cartógrafo, agrimensor y tracista en la Capitanía General de Guatemala y el virreinato de Nueva España

*Luis Díez Navarro: cartographer, surveyor and designer in the Captaincy General of Guatemala and the Viceroyalty of New Spain*

**Nuria Hinarejos Martín**

Universidad Complutense de Madrid

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-7949-2543>

[nuriahinarejos@ucm.es](mailto:nuriahinarejos@ucm.es)

**Recibido:** 26 de junio de 2023. **Aceptado:** 3 de julio de 2024. **Publicado:** 25 de abril de 2025.

**RESUMEN:** El objeto de este artículo es contribuir a la reconstrucción de la vida y obra de Luis Díez Navarro, un ingeniero militar de origen malagueño que trabajó al servicio de la Corona española en el siglo XVIII. El análisis de diversas fuentes gráficas y documentales hasta ahora desconocidas, que han sido localizadas en varios archivos de ambos lados del Atlántico, permite confirmar que embarcó hacia el virreinato de Nueva España en 1732 y que desarrolló una destacada carrera militar y profesional en América Central, donde permaneció hasta su fallecimiento, ocurrido el 11 de abril de 1780.

**PALABRAS CLAVE:** Luis Díez Navarro; ingenieros militares; cartografía; agrimensura; Capitanía General de Guatemala; virreinato de Nueva España.

**ABSTRACT:** This article seeks to contribute to the reconstruction of the life and work of Luis Díez Navarro, a military engineer from Malaga who worked for the Spanish Crown in the eighteenth century. An analysis of previously unknown graphic and documentary sources found in various archives on both sides of the Atlantic allows us to verify that he set sail for the Viceroyalty of New Spain in 1732, and achieved an outstanding military and professional career in Central America until his death on April 11, 1780.

**KEYWORDS:** Luis Díez Navarro; military engineers; cartography; surveying; Captaincy General of Guatemala; Viceroyalty of New Spain.

**Cómo citar este artículo / Citation:** Hinarejos Martín, Nuria, “Luis Díez Navarro: cartógrafo, agrimensor y tracista en la Capitanía General de Guatemala y el virreinato de Nueva España”, *Revista de Indias* 84 (292): 1604. doi: <https://doi.org/10.3989/revindias.2024.1604>.

## 1. INTRODUCCIÓN

La llegada de los españoles al Nuevo Mundo, los procesos de conquista y colonización del territorio y las reformas económicas, políticas e internacionales impulsadas por la dinastía borbónica convirtieron el continente americano en el centro de operaciones militares en la Edad Moderna. Circunstancias que obligaron a la Monarquía Hispánica a construir complejos sistemas de defensas, siguiendo las máximas de la arquitectura militar abaluartada en los puertos de Ultramar más importantes, con el fin de proteger las principales rutas comerciales y neutralizar posibles asaltos, especialmente tras el ataque británico a la Audiencia de Panamá (la toma de Portobelo y el fuerte de San Lorenzo del Chagres en 1739), el asedio a Cartagena de Indias (1741) y la toma de La Habana (1762). Por ello, el monarca envió a varios ingenieros militares a las Antillas Mayores y al istmo centroamericano, con el fin de conocer el estado en el que se encontraban las defensas construidas hasta el momento y dotarlas de la artillería y guarnición adecuada para mantener el control de toda esta área.

En la solución de estos problemas destacó la figura del mariscal de campo Alejandro O'Reilly de origen irlandés, enviado a Cuba junto al conde de Ricla tras la toma de La Habana, con el objetivo de modernizar el sistema defensivo de la capital y organizar un sistema de milicias disciplinadas. Tres años después, concretamente el 8 de abril de 1765, embarcó hacia Puerto Rico a bordo de la fragata de guerra El Águila, dirigida por Miguel Basabe, para informar al monarca del estado en el que se encontraba el sistema defensivo construido hasta el momento en la ciudad de San Juan, capital de la isla, y organizar un nuevo sistema de tropas, labor que realizó junto al ingeniero jefe de las Reales Obras de Fortificación de la Plaza, Tomás O'Daly<sup>1</sup>.

Las fuentes gráficas y documentales custodiadas en numerosos archivos y bibliotecas muestran que los técnicos cualificados destinados al Nuevo Mundo fueron, en gran medida, los responsables de la configuración de la imagen de las ciudades hispanoamericanas. No solo se dedicaron a la construcción de obras defensivas destinadas a la protección y control de los territorios del Imperio español, sino que muchos de ellos destacaron como agrimensores, geógrafos, tracistas y urbanistas, ya que fueron los encargados de proyectar y dirigir la construcción de numerosos edificios civiles y religiosos, además de trazar una gran variedad de equipamientos y obras públicas. De sus manos salieron importantes proyectos de aduanas, casas de moneda, casas reales, cementerios<sup>2</sup>, hospitales, lazaretos y edificios institucionales, así como numerosos templos y edificios públicos destinados al espectáculo, como fueron los teatros<sup>3</sup>, plazas de toros, galleras, etc. En algunos casos fueron, además, importantes urbanistas como sucedió con Luis Díez Navarro, a quien debemos la traza de la ciudad de Nueva Guatemala de la Asunción.

## 2. LUIS DÍEZ NAVARRO

Son pocos los autores que mencionan extensamente la labor realizada por este ingeniero militar en el virreinato de Nueva España y América Central, pero su expediente personal, conservado en el Archivo General de Simancas, y varios documentos localizados en el Archivo General de Indias, Archivo General Militar de Madrid, Centro Geográfico del Ejército de Madrid, Archivo General Militar de Segovia, Archivo General de Centroamérica, Archivo General de la Nación

---

<sup>1</sup> Hinarejos 2019, 85.

<sup>2</sup> Hinarejos 2022, 147-262.

<sup>3</sup> Hinarejos 2024, 238-251.

de México y Archivo Histórico de Ciudad de México proporcionan una serie de datos importantes acerca de su vida personal y profesional desconocidos hasta la fecha<sup>4</sup>.

Rodríguez del Valle afirma que fue oriundo de Navalcarnero y nació en Málaga en 1663. Ferrús Roig considera que fue en 1692 mientras que Garín y Castillo Oreja lo datan en 1691<sup>5</sup>. Sin embargo, su hoja de servicios militares confirma que nació en 1698, fruto del matrimonio de Agustín Díez Navarro y Gerónima de Albuquerque<sup>6</sup>. Por el referido documento sabemos que en 1777 tenía calidad “conocida”, era viudo, mostró buenos talentos, buena inteligencia teórica y práctica, buenas costumbres, era bueno en el detalle, puntualidad exacta a la hora de servir, valor conocido y tenía un estado de salud delicado, como consecuencia de su avanzada edad. Este documento certifica que obtuvo los siguientes ascensos: alférez e ingeniero extraordinario (16 de agosto de 1730); teniente e ingeniero ordinario (24 de octubre de 1741), con un sueldo de 1.000 pesos anuales, capitán e ingeniero segundo (6 de marzo de 1749) con un salario de 1.500 pesos anuales<sup>7</sup>; teniente coronel e ingeniero jefe (14 de noviembre de 1752), con un sueldo de 2.000 pesos anuales; coronel (13 de marzo de 1757); ingeniero director (12 de julio de 1765) y brigadier (1 de febrero de 1775)<sup>8</sup>.

Ingresó en el Ejército como alférez de la Compañía de Artillería dirigida por D. Manuel Gayangos, donde permaneció hasta que en 1720 trabajó como delineador, bajo las órdenes del ingeniero jefe Bartolomé Turús en el puerto de Málaga. Como consecuencia de su fallecimiento, un año después fue destinado a Barcelona, donde levantó varios planos en relieve (maquetas) de la ciudadela, bajo la supervisión del ingeniero jefe Miguel Marín<sup>9</sup>. En 1726 ingresó como alférez de granaderos del Regimiento de Milicias de Málaga con el que participó en el sitio de la plaza de Gibraltar, y cuatro años después se desplazó a Cádiz, por orden del marqués de Verboom, para continuar su formación junto a Ignacio Sala, uno de los mayores expertos en poliorcética y arte de la guerra. Con él trabajó como delineador de las nuevas defensas proyectadas en la ciudad y en la construcción del arsenal de la Carraca, labor por la que fue ascendido a ingeniero extraordinario el 16 de agosto de 1730<sup>10</sup>. Un año después, fue destinado a las fortificaciones de la plaza y el puerto de Veracruz por orden de Juan de Acuña, marqués de Casa Fuerte y virrey de Nueva España, tras el fallecimiento del ingeniero Felipe León Maffey, junto al ingeniero en segundo Sebastián Feringán Cortés, con un sueldo de 800 pesos anuales. Aunque no embarcó hacia

---

<sup>4</sup> Calderón 1949, 1-71. Angulo, Marco y Buschiazzi 1956, 109. Chinchilla 1963. Capel *et al.* 1983, 151-153. Gutiérrez 1983, 109. Rodríguez 1960, 69. Moncada 1993, 80-86. Aragón 2000, 120-132. Cuesta 2014, 189-205. Garín 2017. Castillo 2018, 27-42.

<sup>5</sup> Rodríguez 1960, 69. Ferrús 1965, 181. Calderón 1983, 151. Garín 2017, 159. Castillo 2018, 32.

<sup>6</sup> *Hoja de servicios militares de Luis Díez Navarro*, Archivo General de Simancas, Simancas, Valladolid (AGS), Sección de Guerra, leg. 3793, carpeta 2, folio 10.

<sup>7</sup> *Luis Díez Navarro*, AGS, Dirección General del Tesoro, Inventario 2, leg. 37.

<sup>8</sup> Calderón 1949, 40. Capel *et al.* 1983, 151.

<sup>9</sup> Angulo, Marco y Buschiazzi 1956, 121. Calderón 1949, 41. Capel *et al.* 1983, 151. Sthal 1986, 12. Es posible que se formara como ingeniero militar en la Academia de Matemáticas de Barcelona, aunque se carece de fuente gráfica o documental que permita constatar esta información. Completó su formación en Arquitectura durante tres años, tras abandonar su trabajo como maquetista de la ciudadela de Barcelona.

<sup>10</sup> Un informe elaborado por Ignacio Sala sobre el tiempo que Díez Navarro sirvió bajo sus órdenes como sobrestante de las obras de fortificación de la plaza de Cádiz certifica que “experimentó muy bien su aplicación y cuidado, lo adelantado que se hallaba en el Dibujo y en la práctica de la construcción” y afirma que cumplió y aplicó “muy a mi satisfacción”, razón por la que fue destinado a obras de mayor entidad y cuidado ejecutadas en la ciudad. *Expedientes de las instancias para sus ascensos que hacen los ingenieros que se hallan sirviendo en La Habana, Nueva España, Puerto Rico, Santo Domingo y La Florida*, Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Indiferente\_general, 195.

su nuevo destino hasta 1732, a bordo de un navío capitaneado por Rodrigo de Torres<sup>11</sup>. Durante su estancia en el virreinato de Nueva España, el 24 de octubre de 1741 obtuvo el grado de teniente de infantería e ingeniero ordinario con un sueldo de 1.000 pesos anuales, y fue nombrado maestro mayor de la catedral de México y alarife de la capital virreinal tras el fallecimiento de Pedro de Arrieta, labor por la que obtuvo, además, un sueldo de 400 pesos anuales<sup>12</sup>.

Desarrolló su carrera militar y profesional en México y América Central durante más de cincuenta años, aunque una carta firmada el 30 de noviembre de 1758 confirma que solicitó al monarca permiso para regresar a la Península o trasladarse a la ciudad de La Habana, tras haber servido a la Corona durante más de veintiséis años. Alegó su avanzada edad y un delicado estado de salud, así como el de su esposa, Bernarda Dorotea de Torres y Belgana, natural de Ciudad de México e hija legítima de Tadeo de Torres y Petrona de Cuevas, tras perder a cuatro de sus seis hijos (Isabel, Josefa, María Luisa y Melchor), todos ellos menores de edad<sup>13</sup>. Su petición no debió de ser aprobada, puesto que continuó trabajando en el istmo centroamericano durante más de dos décadas. Además, su expediente matrimonial confirma que el 28 de septiembre de 1769, tras quedarse viudo de su primera esposa, solicitó permiso para contraer segundas nupcias con Luisa Josefa Antonia Esplugas Cigarán, “una señora de calidad distinguida”, con el objetivo de que cuando él faltara quedaran sus hijos Manuel Mariano y Juan Ignacio con alguien que los cuidara y “dirigiera al camino de la felicidad”<sup>14</sup>. Era vecina de la ciudad de Santiago de los Caballeros (actual ciudad de Antigua, fundada en 1524 al pie de los volcanes de Acatenango, Agua y Fuego), e hija de Francisco Ponciano de Esplugas y Gertrudis de Cigarán. El 16 de marzo de 1770, la petición fue aceptada con la condición de que si Díez Navarro fallecía su esposa no tendría derecho a los beneficios del Monte Pío por no justificar su nobleza y llevar al matrimonio una dote de 20.000 reales de vellón y no de los 50.000 reales establecidos en su reglamento.

Sabemos que este ingeniero militar otorgó testamento en la ciudad de Santiago de los Caballeros el 11 de octubre de 1771, ante el notario Sebastián González. Nueve años después, concretamente el 1 de julio de 1780, firmó un nuevo testamento en la ciudad de Nueva Guatemala de la Asunción ante el escribano José Sánchez de León y los testigos Pedro José Bedoy, José Antonio Sumora y José Díaz González<sup>15</sup>. Falleció el 11 de abril de ese mismo año a la edad de ochenta

---

<sup>11</sup> *Luis Díez Navarro ingeniero extraordinario promovido a ordinario el 20 de octubre de 1741. Sirvió en Ultramar. Ingresos y ascensos*, Archivo General Militar de Madrid, Madrid (AGMM), Índices, Colección Aparici, Siglo XVIII, Personal, Tomo LVIII, 1-2-9. *Luis Díez Navarro*, AGS, Dirección General del Tesoro, Inventario 2, leg. 26. *Reales Cédulas del año de 1732*, Archivo General de Centroamérica, Guatemala (AGCA), A. 1.23, leg. 4612, exp. 39.969. *América en general. Sobre destino de ingenieros, sus existencias y algunas instancias*, AGI, Indiferente, 1905.

<sup>12</sup> En un documento localizado en el Archivo General de Indias consta que esta acción era considerada “tan impropia como indecorosa en un militar e individuo de un Cuerpo de tanto lucimiento como el de Ingenieros”, ya que la labor principal de estos profesionales era proyectar y dirigir la construcción de obras defensivas. Sin embargo, la escasez de profesionales cualificados para encargarse de este tipo de edificaciones obligó a Díez Navarro a dirigir la construcción de varias obras civiles y religiosas en el virreinato de Nueva España. *Luis Díez Navarro*, AGS, Dirección General del Tesoro, Inventario 2, leg. 33. *Expediente de promoción de diferentes ingenieros que sirven en Indias a un grado y clase según corresponde a cada uno*, AGI, Indiferente, 1905.

<sup>13</sup> Un testamento otorgado en 1771 certifica que el matrimonio tuvo una hija llamada Margarita (que ingresó en el convento de las Capuchinas Descalzas de la ciudad de Santiago de los Caballeros, tras abonar una dote de 2.000 pesos) y dos hijos, Juan Ignacio y Manuel, ambos cadetes del Regimiento de Dragones de aquella ciudad. *Fortificaciones, Pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 874. *Testamento de Luis Díez Navarro. Año 1771*, AGCA, A. 1, leg. 897.

<sup>14</sup> *Expediente matrimonial de Luis Díez Navarro*, Archivo General Militar de Segovia, Segovia (AGMS), 1.ª/D-808, exp. 0.

<sup>15</sup> En el primer testamento reflejó su deseo de ser enterrado en la iglesia del convento de San Agustín. Consta que poseía una esclava llamada Teresa a quien, junto con su hijo Lucas, declaró en libertad debido a su avanzada

años, ciego y postrado en la cama y, según confirma el prior José Mariano Gómez Tagledos<sup>16</sup>, siguiendo su voluntad fue enterrado en la iglesia del convento de San Agustín<sup>17</sup>.

### 3. LA PRESENCIA DE LUIS DíEZ NAVARRO EN EL VIRREINATO DE NUEVA ESPAÑA

Aunque trabajó en México durante algo más de una década, autores como Berlín afirman que, pese a la abundancia de documentación custodiada en el Archivo General de la Nación de México, mucha de ella todavía sin catalogar, nunca se ha analizado con el detenimiento que su importancia requiere la aportación de este ingeniero militar a la arquitectura novohispana<sup>18</sup>. Durante su estancia en Veracruz trabajó bajo las órdenes del ingeniero jefe Nicolás Peinado: intervino en las obras del muelle y el puerto de la ciudad junto a Felipe Feringán Cortés y Félix Prósperi y realizó varias obras hidráulicas en el desagüe del valle de México, un reto científico y tecnológico en el que trabajaron varios especialistas como Adrián Boot, Enrico Martínez, Luis Bouchard de Becour, Martín Castilla, Félix Prósperi o Manuel Álvarez, entre otros<sup>19</sup>.

La mayoría de los autores que mencionan su presencia en Nueva España afirman que fue destinado a la capital virreinal por orden del virrey de Casa Fuerte para trabajar en la Casa de la Moneda (actual Museo Nacional de las Culturas), pero ninguno de ellos menciona la labor realizada por este ingeniero en su fábrica<sup>20</sup>. Sin embargo, según la documentación conservada, se confirma que fue enviado para dirigir su construcción y reparar algunos daños experimentados en su fábrica “como consecuencia de la falta de práctica del director encargado de su ejecución”<sup>21</sup>.

---

edad y delicado estado de salud. El segundo testamento certifica el fallecimiento de su segunda esposa, por lo que decidió donar la casa contigua a la suya para la dotación de una memoria de misas en la iglesia del convento de San Agustín. Según consta en el referido documento, el 7 de agosto de 1779 adquirió una esclava llamada Sebastiana Vázquez por medio de Antonio Talavera y Matías Manzanares, ante el escribano Félix de la Campa, por valor de 150 pesos. *Testamento de Luis Díez Navarro. Año 1780*, AGCA, A. 1, leg. 905.

<sup>16</sup> Ferrús 1965, 181. Stahl 1986, 49. Aragón 2000, 125.

<sup>17</sup> En una carta enviada por Manuel José de Tuarros, albacea testamentario de Díez Navarro, fechada el 6 de septiembre de 1780, solicitó a Matías de Gálvez los sueldos devengados por el ingeniero hasta su fallecimiento. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 879. *Testamento de Luis Díez Navarro*, AGCA, A. 3.1, leg. 1937, exp. 30114.

<sup>18</sup> Berlín 1947, 90.

<sup>19</sup> Moncada 2013, 120.

<sup>20</sup> Este edificio comenzó a construirse el 16 de abril de 1731 bajo la dirección de Nicolás Peinado, quien diseñó las trazas de su fábrica. En su construcción trabajaron el maestro arquitecto Pedro de Arrieta y Manuel de Herrera, quien, tras su fallecimiento en 1732, fue sustituido por su hijo José Eduardo de Herrera, que no permaneció demasiado tiempo en el cargo por ser considerado “incompetente”. Berlín afirma que el 4 de agosto de 1733, cuando Díez Navarro fue nombrado director de las obras, dijo: “la portada que tiene delineada en su fachada y construido el primer cuerpo por D. Nicolás Peinado, no soy del parecer de que se siga porque además de faltarle la majestad y hermosura que para tal obra se requiere, está el segundo cuerpo cargado sobre el vacío de la puerta, cosa no admitida en ningún cuerpo de arquitectura. Por lo que propongo a V. E. la portada delineada por mí aumentándole después un pie, como se demuestra, una columna a cada lado con su segundo y tercer cuerpo arreglados a sus proporciones y reglas de arquitectura”. Berlín 1947: 90. Angulo, Marco y Buschiazzo 1956: 544. Calderón 1949, 42. Stahl 1986, 19. Cuesta 2014, 159-205. Garín 2017, 159-178.

<sup>21</sup> Un documento firmado por Díez Navarro el 14 de abril de 1734 confirma que, tras realizar un reconocimiento del estado en el que se encontraba la Casa de la Moneda, informó al monarca de que la sala de molinos estaba próxima al derrumbe. Realizó varias modificaciones en la fachada del edificio que hasta ese momento solo contaba con dos columnas y proyectó la construcción de otras dos columnas y de dos cuerpos superiores. El resultado fue una edifi-

En 1734 se ofreció para realizar el trazado de un cuartel de caballería de la Compañía de Dragones en Veracruz. Un año después, realizó un reconocimiento de los ríos que circundaban la ciudad, estuvo destinado en las obras del desagüe del valle de México y desarrolló una importante labor como ingeniero urbanista, ya que se ocupó de la regularización de la villa de Guadalupe<sup>22</sup>.

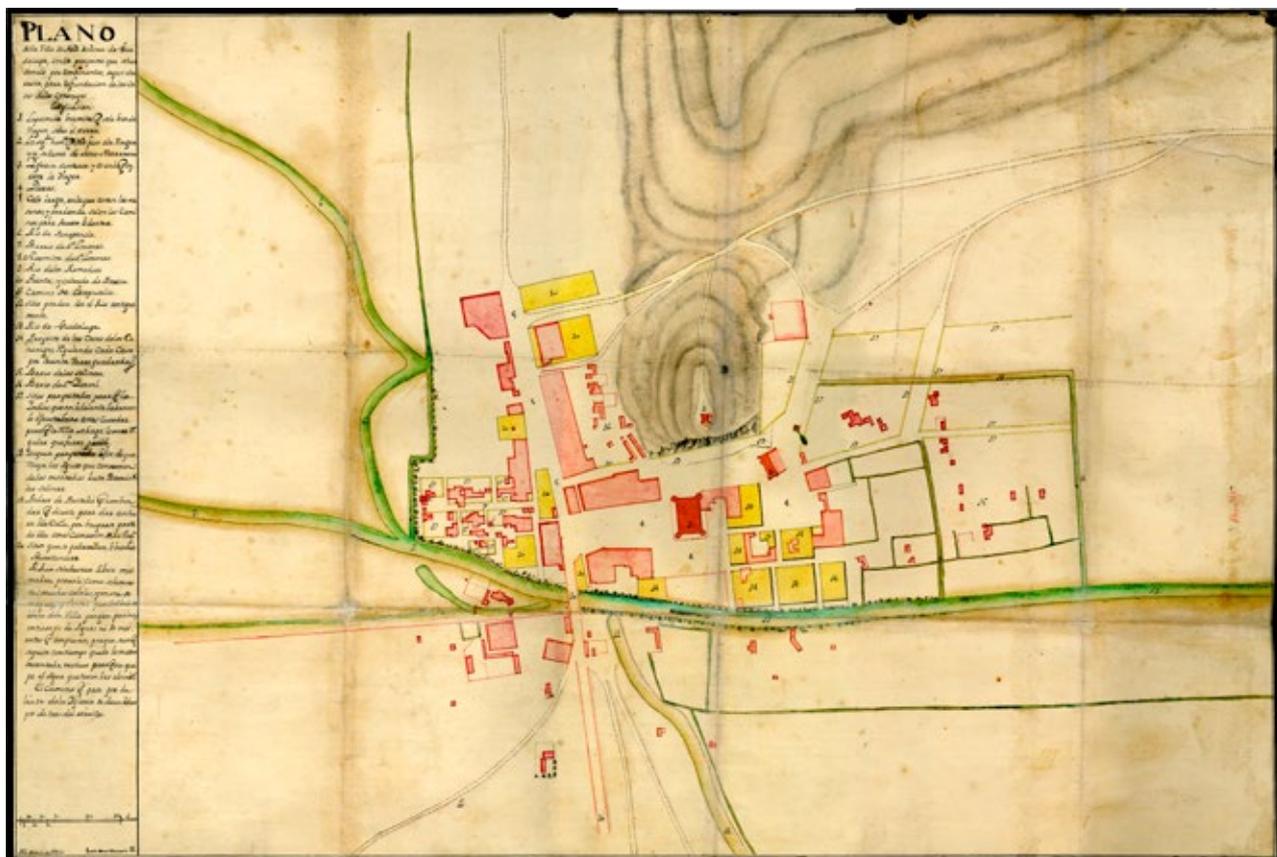


Figura 1. Plano de la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, con los proyectos que se han tenido por convenientes según el terreno, para la fundación de las casas de los canónigos, Archivo Histórico de la Ciudad de México, n.º 4, Planoteca, Fondo Ayuntamiento de México, Serie Villa de Guadalupe, vol. 4297, exp. 5, f. 22, planero Horizontal 2, gaveta 1.

cación de tres alturas que seguía el modelo empleado en los edificios de la Administración pública construidos en Hispanoamérica en la Edad Moderna. Esta labor, según consta en el referido documento, la “ejecutó con acierto, celo y aplicación”. Calderón Quijano indica que las obras concluyeron en 1734, sin embargo, una carta enviada por Díez Navarro a Ignacio Sala afirma que su construcción se prolongó hasta mayo de 1737. Calderón 1949, 44 y *Expedientes de las instancias para sus ascensos que hacen los ingenieros que se hallan sirviendo en La Habana, Nueva España, Puerto Rico, Santo Domingo y La Florida*, AGI, Indiferente\_general, 195.

<sup>22</sup> Berlín cita un plano titulado *Un mapa del actual Templo de Guadalupe y su perspectiva, con la calzada que se extiende hasta México, aunque no enteramente acabado. Hizolo el capitán D. Luis Díez Navarro, ingeniero de guerra de V.M. para que sirviera en la Historia de la coronación*, al que considera un “trabajo extraordinario”, que no ha sido localizado hasta la fecha. Berlín 1947, 92. Sin embargo, es posible pensar que el autor se refiera al *Plano de la villa de Nuestra Señora de Guadalupe, con los proyectos que se han tenido por convenientes según el terreno, para la fundación de las casas de los canónigos*, custodiado en el Archivo Histórico de la Ciudad de México (figura 1). Díez Navarro representó el trazado de la villa en torno a los ríos Tarepancha, de los Remedios y Guadalupe y al camino de Escapusalco. Este plano permite analizar las características del trazado urbano, la primera ermita construida para la virgen, una segunda ermita denominada Jesús Nazareno y la ermita de San Lorenzo, además de la iglesia y la casa de canónigos de unas treinta varas cuadradas.



#### 4. VISITADOR GENERAL DE LOS PRESIDIOS, PLAZAS Y CASTILLOS DE LA AUDIENCIA DE GUATEMALA Y GOBERNADOR INTERINO DE COSTA RICA

A comienzos del siglo XVIII los británicos saquearon las costas y diversas poblaciones de América Central, se dedicaron a la explotación de recursos naturales como el corte de palo de tinte y al comercio ilícito entre el río Walis y la laguna de Términos. Ese año, varios piratas holandeses atacaron la península de Yucatán. Todo ello obligó a la Corona española a reconsiderar la operatividad del sistema defensivo construido hasta el momento en el área centroamericana, con el fin de neutralizar posibles asedios, evitar el comercio ilegal y proteger la economía del Imperio<sup>27</sup>. En relación con estas circunstancias, el 22 de diciembre de 1741 el presidente de la Audiencia y capitán general de Guatemala, Tomás de Ribera y Santa Cruz, nombró a Luis Díez Navarro “Visitador General de todos los presidios, plazas y castillos de la Capitanía General de Guatemala”, para que estudiara el estado en que se encontraban las defensas construidas hasta el momento y proyectara nuevas fortificaciones próximas al río Matina y el puerto de Trujillo (situado a unas setenta leguas de la ciudad de Comayagua). Debía estudiar la situación de sus defensas, guarnición, número y estado de las piezas de artillería, calibres, cureñas, almacenes de pólvora y pertrechos de guerra y alojamiento de los soldados, así como las poblaciones cercanas que podían socorrer a estas obras defensivas, además de las radas y ríos navegables que podían servir de abrigo a las embarcaciones enemigas en caso de sufrir un asedio<sup>28</sup>. Desempeñó esta labor con “conocida habilidad y desinterés”<sup>29</sup>.

Castillo Oreja afirma que su traslado a la Capitanía General de Guatemala supuso un gran impulso para su carrera profesional, puesto que le permitió desarrollar una gran labor como cartógrafo, geógrafo y tracista<sup>30</sup> y compaginar su labor como ingeniero y militar. Realizó, además, rigurosos y pormenorizados informes que acompañó con la necesaria documentación gráfica, desde el golfo Dulce hasta el golfo de Matina, así como la costa de Mosquitos, isla de Roatán y el río Walis, en los que daba cuenta de la presencia británica y su contacto con zambos y mosquitos, habitantes nativos del lugar, con cuya colaboración los ingleses saquearon las costas y diversas poblaciones centroamericanas<sup>31</sup>. Esta documentación es fundamental para determinar el grado de conocimiento y precisión que tuvo de todos estos temas. Tras realizar un reconocimiento de ocho meses de duración por las provincias de Honduras, Tegucigalpa, Segovia, Matagalpa, Nicaragua, su laguna, el fuerte de la Inmaculada Concepción del río San Juan, los partidos de Subtiava, el Realejo, Sosonate y Gitasacatlán, la provincia de San Salvador y la costa del Bálsamo en 1743, regresó a la capital para dar cuenta de dicha visita y diseñar el primer plan

<sup>27</sup> Calderón 1944, 79.

<sup>28</sup> *Luis Díez Navarro*, AGCA, A. I. 22, leg. 1508. *El ingeniero Luis Díez Navarro es comisionado para perseguir el comercio ilícito en la costa del Atlántico*, AGCA, A. I. 22, leg. 1508. *Se le ordena al presidente y oidores de la Audiencia, remitan copia del plano y mapa que levante el ingeniero Luis Díez Navarro del litoral del Mar del Norte, fijando los puntos por donde era posible el desembarco de efecto de contrabando y de ilícito comercio*, AGCA, A.1.23, leg. 4613, fol. 295. *Fortificaciones, Pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 872B.

<sup>29</sup> *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 876.

<sup>30</sup> Castillo 2018, 32. Zapatero 1997, 29.

<sup>31</sup> Un informe firmado por el gobernador y capitán general de Guatemala, Tomás de Ribera, certifica que el 22 de diciembre de 1742 Díez Navarro estaba trabajando en Santiago de los Caballeros. *Luis Díez Navarro*, AGCA, A. I. 22, leg. 1508.

de defensas del istmo centroamericano, que acompañó de un gran número de informes y planos (figura 3)<sup>32</sup>.

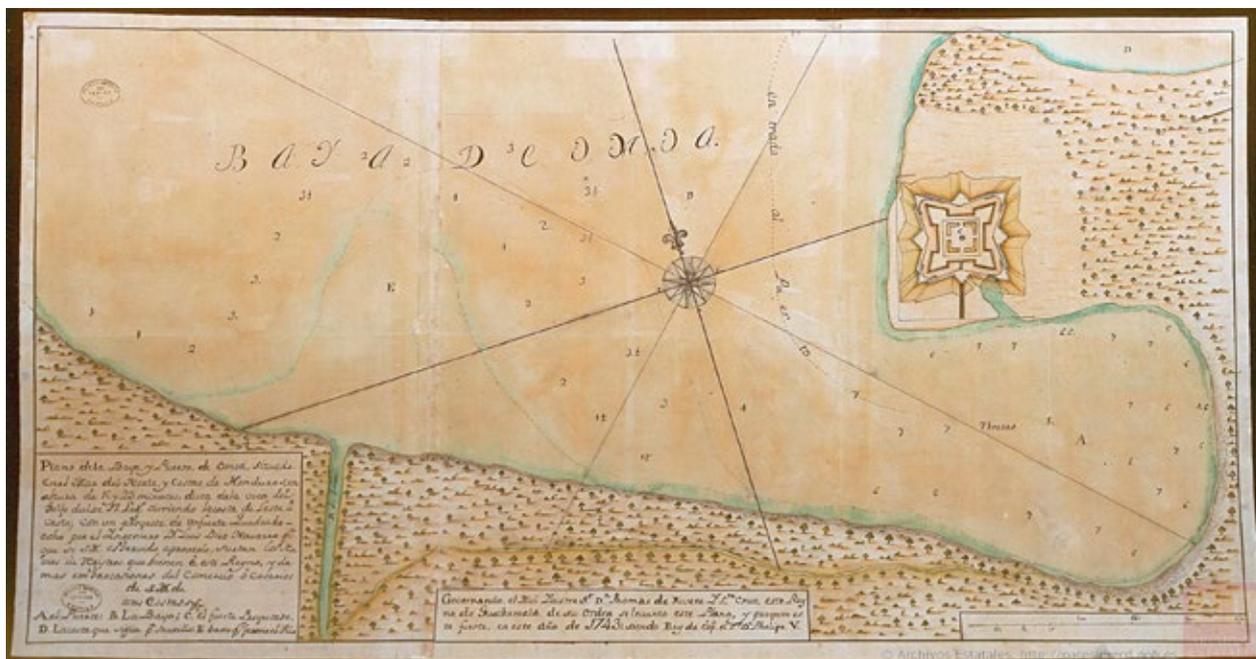


Figura 3. Plano de la Baya, y Puerto, de Omoa, situado en el Mar del Norte, y Costas de Honduras, en altura de 15 y 23 minutos, dista de la voca del Golfo Dulce 17 leguas, corriendo la costa del este a oeste con un proyecto de un fuerte cuadrado hecho por el ingeniero D. Luis Díez Navarro pa. que si S.M. es servido aprobarlo, surtan los navíos de registros que bienen a este Reyno y de mas embarcaciones del comercio o corsarios de SM. de estas costas, AGI, MP-Guatemala, 29.

El 6 de diciembre de ese mismo año, Díez Navarro se desplazó a la provincia de Costa Rica para informar del estado en el que se encontraba el fuerte de Matina, el importe invertido hasta el momento en su fábrica y el coste que suponía para el Real Erario el mantenimiento de la guarnición encargada de su defensa<sup>33</sup>. Arribó a Nicaragua el 19 de enero de 1744 y visitó la jurisdicción de Nicoya, situada al poniente de la provincia de Nicaragua, a la que describe como un

<sup>32</sup> Una memoria elaborada por este ingeniero conservada en el AGCA confirma que el 25 de abril de 1743 visitó el municipio de Masaya, que pertenecía a la ciudad de Granada (Nicaragua), y que el 10 de mayo realizó un reconocimiento del fuerte de la Inmaculada Concepción. Posteriormente, pasó al municipio de San Pedro de Sula, que, según consta en el referido documento, tenía una población de 334 hombres y estaba defendido por 127 fusiles, 48 escopetas, 10 arcabuces, 2 mosquetes, 50 bayonetas, 59 garnietes y 222 lanzas. Durante siete meses recorrió la costa de Honduras y las provincias de Tegucigalpa, Segovia, Matagalpa y Nicaragua, la laguna de Nicaragua, el castillo de San Juan, el Reino de León, el corregimiento de Subtiaba y el Realejo y parte de la provincia de Sonsonate. En el mencionado documento afirma no haber podido llegar a Costa Rica y a la alcaldía mayor de Nicoya por hallarse enfermo de fiebres y calenturas. *Memoria presentada por el ingeniero Luis Díez Navarro del resultado de la inspección que practicó a las plazas y castillos para constatar su estado*, AGCA, A. 2. 8, leg. 3, exp. 38. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 872B. *Descripción que hizo el año de 1744 el ingeniero ordinario D. Luis Díez Navarro del Reino y Provincias de Goathemala con motivo de la visita y reconocimiento que de él practicó; que para más breve y fácil comprehensión de cualquier noticia contiene por el índice de Captn. Los puntos de que se tratan*, Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Madrid (BPRM), II/2821, fols. 305r-333v. Díez 1985: 252-261; 1946a.

<sup>33</sup> Labor que ejecutó “con satisfacción de la Junta de Hacienda”. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 873A. Díez 1939, 579-600.

territorio caracterizado por la fertilidad de sus tierras y la abundancia de ríos en sus inmediaciones, habitada por un pueblo de indios y mulatos que vivían en hatos dedicados al cultivo de maíz<sup>34</sup>.

Una vez concluida esta visita, recibió la orden de reconocer las provincias de San Antonio, Soconuco, Chiapa y Verapaz, aunque nunca llegó a desplazarse a aquellos territorios, puesto que el 20 de diciembre de ese mismo año fue destinado al castillo de la Inmaculada Concepción del río San Juan (Nicaragua) amenazado de sufrir un posible ataque británico<sup>35</sup>. Tras realizar un reconocimiento de su fábrica, el 10 de septiembre de 1746 planteó varias obras de reparación y construyó una estacada de madera y un cuartel dentro del recinto de la primera estacada para alojar a la tropa procedente de la ciudad de Granada. Estas obras “las hizo sin algún costo de la Real Hacienda” e informó de la necesidad de reforzar la guarnición con cien soldados y un castellano, al que describe como “una persona de distinción con un sueldo competente”<sup>36</sup>.

En 1751 elaboró otros dos informes sobre las costas de Honduras y Nicaragua tras recibir la noticia de los saqueos protagonizados por zambos y mosquitos en las provincias de Chiquimula y Sacapa a través de los ríos Nuevo y Viejo, Walis, Zatum y Motagua. En ellos informó de que eran tantos los parajes por los que podían atacar los enemigos que jamás podrían fortificarse todos, si bien esto no era necesario porque las tropas no podrían permanecer mucho tiempo en ellos dada la humedad y la insalubridad del clima<sup>37</sup>. Años después, en 1758, realizó un nuevo reconocimiento del camino que comunicaba la ciudad de Santiago de los Caballeros con el puerto de Omoa, e informó de las características orográficas del terreno, cultivos, viviendas y habitantes que había en cada uno de ellos<sup>38</sup>.

En junio de 1773 elaboró un nuevo informe de la costa Atlántica de la Capitanía General de Guatemala, que acompañó de varios planos<sup>39</sup>, tras enviar a Juan Dastier y Simón Desnaux a realizar un reconocimiento de la zona e informar del estado en el que se encontraban las defensas construidas hasta el momento. Ese mismo año reconoció las montañas de Olamán (Honduras), los municipios de San Jorge Olanchito, Olanchito el Viejo (tenientazgo de Comayagua), Talamancas (Costa Rica), la Costa de Mosquitos, el puerto de Trujillo y los municipios de Segovia, Matagalpa

<sup>34</sup> El 22 de diciembre de 1744 recibió 2.833 tostones, 1 real y 11 maravedís correspondientes a los sueldos devengados desde el 1 de agosto de 1743 hasta finales de diciembre del año siguiente. *Pago del sueldo devengado por el ingeniero Luis Díez Navarro quien tenía a su cargo el estudio y planificación de la defensa de las costas atlánticas*, AGCA, A. 3.2, leg. 2602, exp. 38430.

<sup>35</sup> *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 874.

<sup>36</sup> Una carta enviada al marqués de la Ensenada el 10 de abril de 1747 confirma que hasta ese momento el castillo contaba con: 1 capitán alcaide, 1 teniente alférez, 1 capellán y 1 cirujano (a los que Díez Navarro se refiere como “plana mayor”), 1 sargento, 4 cabos de escuadra y 4 reformados, 20 mosqueteros, 48 fusileros, 1 condestable de artillería, 10 artilleros y 11 milicianos, lo que suma un total de 99 hombres. Esto hizo que planteara la necesidad de construir nuevos cuarteles por considerar que los existentes eran demasiado pequeños, y, por tanto, la guarnición podría sufrir más enfermedades de las que padecía hasta el momento. Afirmó, además, que no estaban ejercitados sino ociosos, “con lo que criarán peores costumbres de las que tienen y tal vez resabios irremediables”. “Carta y testimonio de autos de D. Luis Díez Navarro sobre el estado de la plaza y salarios del castillo de San Juan de Nicaragua”, *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 873A.

<sup>37</sup> *Dictamen de la Junta de Guerra. Madrid a 25 de abril de 1752*, AGI, Guatemala, 87. Castillo 2018, 34.

<sup>38</sup> Aragón 2000, 124.

<sup>39</sup> *Informe rendido por el ingeniero Luis Díez Navarro relativo a la fortificación de la costa Atlántica de la Capitanía General*, AGCA, signatura A. 2.3, exp. 6620, leg. 298. *Informe rendido por el ingeniero Luis Díez Navarro para asegurar la defensa de la costa del Atlántico de la Capitanía General de Guatemala*, AGCA, A. 2.8, leg. 300, exp. 6792.

y Chontales (Nicaragua), territorios habitados por indios mosquitos y zambos en los que se practicaba comercio ilícito con los ingleses<sup>40</sup>.

Además de su labor como geógrafo, varias fuentes gráficas y documentales permiten analizar, con el detenimiento que su importancia requiere, las obras de mejora y modificación proyectadas y dirigidas en los fuertes de la Inmaculada Concepción del río San Juan, erigido en el desagüe de la laguna de Nicaragua, construcción donde sirvió de castellano interino desde septiembre de 1745 hasta octubre de<sup>41</sup>; la fortaleza de La Pólvora muy próxima a la ciudad de Granada, cuya finalidad era almacenar todas las armas y municiones de guerra<sup>42</sup>; San Felipe de Lara del golfo Dulce, construido para proteger el acceso al río del mismo nombre<sup>43</sup>; San Fernando de Matina, edificado en la desembocadura del río del mismo nombre<sup>44</sup>, situado al sur del cabo de Gracias

---

<sup>40</sup> Un informe del 18 de mayo de 1773 describe la montaña de Olamán, en la jurisdicción de Comayagua, como un territorio de 20 leguas de largo por 8 de ancho, habitado por indios “dóciles que querían vivir en libertad” en el que existía una pequeña iglesia realizada en paja. Aunque, según palabras de Díez Navarro, en estos parajes no había padres misioneros ni tampoco eran necesarios, puesto que los indios estaban negados a oír la palabra de Dios. Según consta en el referido documento, estaba la pequeña iglesia situada a poca distancia del río de Ulúa y el río León en el que observó cómo embarcaban ganado mayor y mular en abundancia destinado a los trapiches de los ingleses. *Informe rendido ante el presidente de la Audiencia por el ingeniero de los Reales Ejércitos, plazas y fronteras del Reino de Guatemala, Luis Díez Navarro, sobre el territorio ocupado por los indios de la montaña de Olomán (Honduras), Talamanca (Costa Rica) y costa de Mosquitos, así mismo de las entradas habitadas en la Talamanca para la reducción de indios a cargo de los misioneros del Colegio de Propaganda Fide*, AGCA, A. 1.23, leg. 1529.

<sup>41</sup> Este castillo fue construido en el siglo XVII a unos 58 km de la laguna de Nicaragua para evitar posibles asedios a la ciudad de Granada, las islas de Honduras y Nicaragua y el puerto del Realejo. Díez Navarro lo describe como un fuerte de planta cuadrilonga con cuatro baluartes mal formados y de escasa altura, denominados Santa Rosa, Santa Ana, Santa Teresa y Santa Bárbara. El castillo tenía una plataforma erigida hacia el raudal de Santa Cruz, muy próximo al baluarte de Santa Teresa y estaba defendido por una muralla de reducidas dimensiones, por lo que Díez Navarro afirma que “un hombre puesto en hombros de otros entraba con mucha facilidad por sus troneras”. En su interior el fuerte contaba con varias estancias destinadas al alojamiento del castellano y de los oficiales, una capilla y varios cuarteles. Y fuera del recinto existían varios almacenes de víveres y municiones de guerra de reducidas dimensiones y escasa ventilación, además de un hospital. Como consecuencia de su delicado estado de salud y su avanzada edad, Díez Navarro envió a Juan Dastier a realizar un reconocimiento del fuerte. Este consideró que se trataba de una defensa fundamental ante un posible ataque británico. Calderón 1996, 291. Castillo 2018, 31. Hinarejos 2021, 686.

<sup>42</sup> Castillo 2018, 40.

<sup>43</sup> El fuerte de San Felipe de Lara del Golfo Dulce fue erigido a mediados del siglo XVII para proteger el comercio de la Capitanía General de Guatemala. Un informe elaborado por Díez Navarro en 1743 lo describe como una “pequeña fortificación maltratada, de figura cuadrilonga por un lado y por el otro circular”. Esta fortificación, al igual que el fuerte de la Inmaculada Concepción erigido en el río San Juan, fue considerado por este ingeniero una obra defensiva de “poca utilidad” para el reino de Guatemala. Sin embargo, los intereses económicos y estratégicos de la zona obligaron a realizar varias obras de mejora en su fábrica, ya que hasta este momento la Capitanía General de Guatemala fue considerada un territorio de segundo orden, pese a que aseguraba la relación con el Mar del Sur y facilitaba la comunicación con las principales vías del comercio interoceánico, las Antillas Mayores y los virreinos de Nueva España y Nueva Granada. Por ello, Díez Navarro propuso realizar un nuevo foso de mayor profundidad, construir un bastión y una rampa de acceso al puente levadizo, un hornabeque, un rastrillo y un camino cubierto, además de reforzar la defensa del fuerte con un glacis. Rodríguez del Valle 1960. Castillo 2018, 45. Hinarejos 2021, 687. Una carta firmada el 16 de octubre de 1751 por José Araujo y Río, presidente de la Audiencia de Guatemala, certifica que entre 1745 y 1750 se invirtieron 340.654 pesos en los sueldos de la guarnición y en el abastecimiento de víveres, armas y municiones de guerra; y que el 25 de septiembre de 1771 Díez Navarro recibió 6.748 pesos y 1 cuartillo de real, para el salario anual de la guarnición encargada de su defensa. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 873A y *Pago del sueldo devengado por el ingeniero director Luis Díez Navarro*, AGCA, A. 3.2, leg. 709, exp. 13263.

<sup>44</sup> En 1743 realizó un reconocimiento de las inmediaciones del río Matina y levantó un plano en el que aparece representado el fuerte de San Fernando, erigido en la boca del río del mismo nombre. Un informe firmado por Tomás de Ribera, gobernador y capitán general de Guatemala, el 12 de abril de 1745, certifica que en ese momento se

a Dios en el golfo de Matina (Costa Rica) y San Fernando de Omoa entre 1744 y 1748<sup>45</sup>, momento en que fue nombrado gobernador interino y capitán general de Costa Rica tras el fallecimiento de Juan Geminir y Leonart, ocurrido el 5 de diciembre de 1747<sup>46</sup>.

El 20 de enero de 1748 tomó posesión como gobernador interino y capitán general de Costa Rica. Labor que desempeñó “con toda rectitud, celo y desinterés”. Administró la justicia y gobierno de aquella provincia durante dos años, hasta que el 14 de marzo de 1750 fue reemplazado por Cristóbal de Soria. En ese momento tuvo que hacer frente a un juicio de residencia tras ser acusado de maltratar a los indígenas, ya que junto al obispo Bullón y Figueras y varios clérigos, amenazó a la población que se encontraba dispersa provocando la rebeldía de los naturales, lo que llevó a Díez Navarro a destruir todas sus viviendas<sup>47</sup>. Su expediente personal confirma que durante su periodo de gobierno obtuvo el grado de capitán e ingeniero ordinario (6 de marzo de 1749) y realizó varios reconocimientos de la costa del Mar del Norte, en los que informó de la necesidad de construir nuevas obras defensivas, mencionó la riqueza de oro y plata del municipio de Tegucigalpa (Honduras), de la fertilidad de sus tierras y su importante producción y comercio del cacao.

Rubio Sánchez afirma que fundó varios pueblos de indios, aunque no aporta información sobre los mismos<sup>48</sup>. Sin embargo, un documento localizado en el Archivo General de Centroamérica, fechado el 18 de mayo de 1773, confirma que tras realizar un reconocimiento de las montañas de Talamanca “sacaron 306 almas de todos los sexos y edades”, con las que fundaron tres pueblos de indios, dos de ellos de gran tamaño y el tercero de reducidas dimensiones denominado Nuestra Señora del Pilar. Se conservó una pequeña población muy próxima a la ciudad de Cartago, capital de la provincia de Costa Rica, por considerar que “los indios talamancas no tenían amistad, parentesco, trato ni contrato con los mosquitos ni zambos y son enemigos declarados de ambos”<sup>49</sup>.

Una vez finalizada su labor en la provincia de Costa Rica, regresó a la ciudad de Santiago de los Caballeros, donde desarrolló una importante labor como arquitecto, agrimensor, cartógrafo e ingeniero. Tras un fuerte terremoto que provocó daños importantes en la mayoría de los edificios

---

invertieron 40.963 pesos y siete reales en las nuevas obras de mejora propuestas por Díez Navarro y en el sueldo devengado por la tropa. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 872B.

<sup>45</sup> El fuerte de Omoa fue erigido en la desembocadura del río del mismo nombre para proteger el puerto y la costa de Honduras. Se consideraba que era el lugar más seguro, mejor respaldado, menos expuesto a posibles ataques enemigos y el de mayor importancia para la defensa de América Central. Díez Navarro proyectó un fuerte de planta cuadrada con cuatro baluartes y un foso y descartó la posibilidad de construir nuevas obras defensivas en los puertos de Trujillo y Matina, así como en la isla de Roatán, Guanaja, Masaquera y Utilia. Zapatero 1997, 29. Castillo 2018, 31.

<sup>46</sup> *El teniente coronel e ingeniero Luis Díez Navarro es nombrado gobernador interino de la provincia de Costa Rica en lugar de D. Juan Geminir Leonarte, quien había fallecido*, AGCA, A. 1.20, leg. 2314, exp. 17194. *Título de Justicia Mayor con el carácter de gobernador interino de la provincia de Costa Rica a favor del ingeniero Luis Díez Navarro por fallecimiento de D. Juan Geminir Leonarte, quien había fallecido*, AGCA, A. 1.23, leg. 4614, fol. 271. Castillo 2018, 29.

<sup>47</sup> El monarca le asignó, como gobernador, un sueldo de 1.375 pesos, aunque Díez Navarro afirma que nunca llegó a percibirlo y varios informes localizados en el AGCA muestran que el rey aprobó el pago de 700 pesos devengados al ingeniero por los gastos ocasionados durante su residencia en Costa Rica. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 873. *Cédula ordenando el reintegro de cierta suma a favor del ingeniero Luis Díez Navarro, suma que invirtió durante su gestión como gobernador de Costa Rica en gastos generales y pago de sueldos*, AGCA, A. 1.1, leg. 7, exp. 156. *Sobre que se le reintegre cierta suma que invertida en Costa Rica durante su función de gobernador*, AGCA, 3.2, leg. 7, exp. 156. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 876.

<sup>48</sup> Rubio 1987, 21.

<sup>49</sup> *Informe rendido ante el presidente de la Audiencia por el ingeniero de los Reales Ejércitos, plazas y fronteras del Reino de Guatemala, Luis Díez Navarro, sobre el territorio ocupado por los indios de la montaña de Olomán (Honduras), Talamanca (Costa Rica) y costa de Mosquitos, así mismo de las entradas habitadas en la Talamanca para la reducción de indios a cargo de los misioneros del Colegio de Propaganda Fide*, AGCA, A. 1.23, leg. 1529.

de la ciudad, proyectó varias obras de mejora y reparación. Posteriormente dirigió las obras del fuerte de San Fernando de Omoa junto con el ingeniero ordinario Francisco Álvarez (fallecido el 20 de abril de 1763), los ingenieros segundos Antonio de Murga, Antonio Marín (fallecido el 27 de marzo de 1780), Félix Prósperi, Simón Desnaux, los ingenieros extraordinarios Juan Dastier y José González Ferminor, el ingeniero ordinario Lorenzo Alvarado y los ayudantes de ingenieros José María Alexandre y Jerónimo del Rosal<sup>50</sup>, entre otros<sup>51</sup>. Labor por la que es posible pensar que fuera recompensado con el grado de teniente coronel e ingeniero en jefe (14 de noviembre de 1752), coronel (13 de marzo de 1757) e ingeniero director (12 de julio de 1765). Algunos autores como Zapatero o Castillo afirman que en 1756 fue relevado de su cargo como ingeniero jefe de este fuerte por sus desavenencias con Alonso Arcos, gobernador y capitán general de Guatemala, siendo sustituido por Francisco Álvarez<sup>52</sup>. En relación con estas circunstancias, Díez Navarro regresó a Santiago de los Caballeros y dirigió las obras de mejora y ampliación del Palacio de los Capitanes Generales<sup>53</sup>, erigido en el lado sur de la Plaza Mayor de la ciudad, al que añadió la Casa de la Moneda, la sala de armas y la cárcel municipal<sup>54</sup>.

Sin embargo, pese a haber sido cesado como ingeniero jefe del fuerte de San Fernando de Omoa, insistió en la posición estratégica de este puerto por considerar que era una vía de comunicación fundamental con la Península de Yucatán (México), el Golfo Dulce (Guatemala), la desembocadura del río Walis (Honduras), el Golfo de Matina (Costa Rica) y los puertos de La Habana y Guanabacoa (Cuba). Esto le llevó a realizar nuevos reconocimientos y centró su atención en las inmediaciones del puerto de Omoa y su comunicación con la capital, estableciendo nuevas vías de comunicación que aparecen representadas en un plano fechado en 1758<sup>55</sup>. Aunque estas obras no llegaron a ejecutarse hasta noviembre de 1764, momento en el que regresó a Omoa para reforzar la defensa del fuerte por miedo a sufrir un nuevo ataque británico<sup>56</sup>.

Un plano del Centro Geográfico del Ejército de Madrid, confirma que, además, diseñó la planta y alzado del castillo de Santa Bárbara en las inmediaciones del puerto de Omoa (figura 4). Un fuerte de planta cuadrada con la cortina más próxima al mar en forma circular para embelle-

<sup>50</sup> Castillo 2018, 35. Hinarejos 2021, 683-692; 2022.

<sup>51</sup> *Duplicados de Gobernadores Presidentes*, AGI, Guatemala, 463. *Reales Órdenes sobre relaciones y descuentos del Monte Pío Militar que se ha echado de menos sin remitir a la Junta*, AGCA, A. 3.2, leg. 24, exp. 444.

<sup>52</sup> Una carta firmada por el gobernador Alonso de Arcos y Moreno el 18 de agosto de 1754 desaprueba la idea planteada por el ingeniero jefe para la construcción del fuerte de Omoa sobre el manglar de la Punta, situado en el lado oriental del puerto. Lo califica de “anegadizo y fangoso” y considera mejor emplazamiento el lado occidental situado a unas 60 toesas del muelle. *Fortificaciones, pertrechos de guerra y situados*, AGI, Guatemala, 874.

<sup>53</sup> Zapatero 1997, 39. Castillo 2018, 36.

<sup>54</sup> Díez Navarro impuso un censo sobre su vivienda de 1.500 pesos a favor del convento de Nuestra Señora de la Merced para la creación de una capellanía de misas, poniendo su vivienda como aval. Para ello, solicitó 3.000 pesos al alférez Sebastián de Palacios, cantidad que se comprometió a pagar a cuenta pupilar de 5 % por término de un año y si cumplido el año no se redimiese dicho capital, estaría obligado a pagar anualmente un rédito de 150 pesos. El presbítero José Marcelino Palacios, hijo del capitán Sebastián Palacios, reclamó la cantidad devengada y afirmó no poder hipotecar la casa del ingeniero tras quedar completamente arruinada en el terremoto de Santa Marta. De esta acusación Díez Navarro se defiende en su testamento, afirmando que no solo la finca estaba libre de la referida usura, sino que, además, José Marcelino Palacios era acreedor de los más de 1.000 pesos relacionados con este asunto y pedía que fueran reclamados para sus hijos. *El coronel e ingeniero Luis Díez Navarro vecino de la ciudad de Guatemala impone un censo sobre su casa situada cerca del templo de San Agustín*, AGCA, sig. A. 1.20, leg. 1098 y *El brigadier ingeniero Luis Díez Navarro vecino de la ciudad de Guatemala es ejecutado por la deuda que tenía a favor de José Marcelino Palacios*, AGCA, A. 2.2, leg. 7, exp. 126.

<sup>55</sup> *Plano de la Ensenada del puerto de Sn. Fernando de Omoa, que demuestra parte del camino que ha abierto por el Valle de Quimiflan*, AGI, MP-Guatemala, 48BIS.

<sup>56</sup> Castillo 2018, 36.



teoría y afirma que existen algunos planos realizados por el maestro de obras José Manuel Ramírez y el carpintero Santa Cruz, por lo que es posible que Díez Navarro no proyectara su fábrica, sino que fuera el encargado de la supervisión de las obras<sup>58</sup>. Varios planos localizados en el Archivo General de Indias confirman que en 1766 proyectó y dirigió la construcción de la Aduana, la Real Fábrica de Tabaco y una fábrica y molino de pólvora (figura 5)<sup>59</sup>, esta última situada en la Hacienda El Cabrejo, a las afueras de la ciudad de Antigua Guatemala<sup>60</sup>.

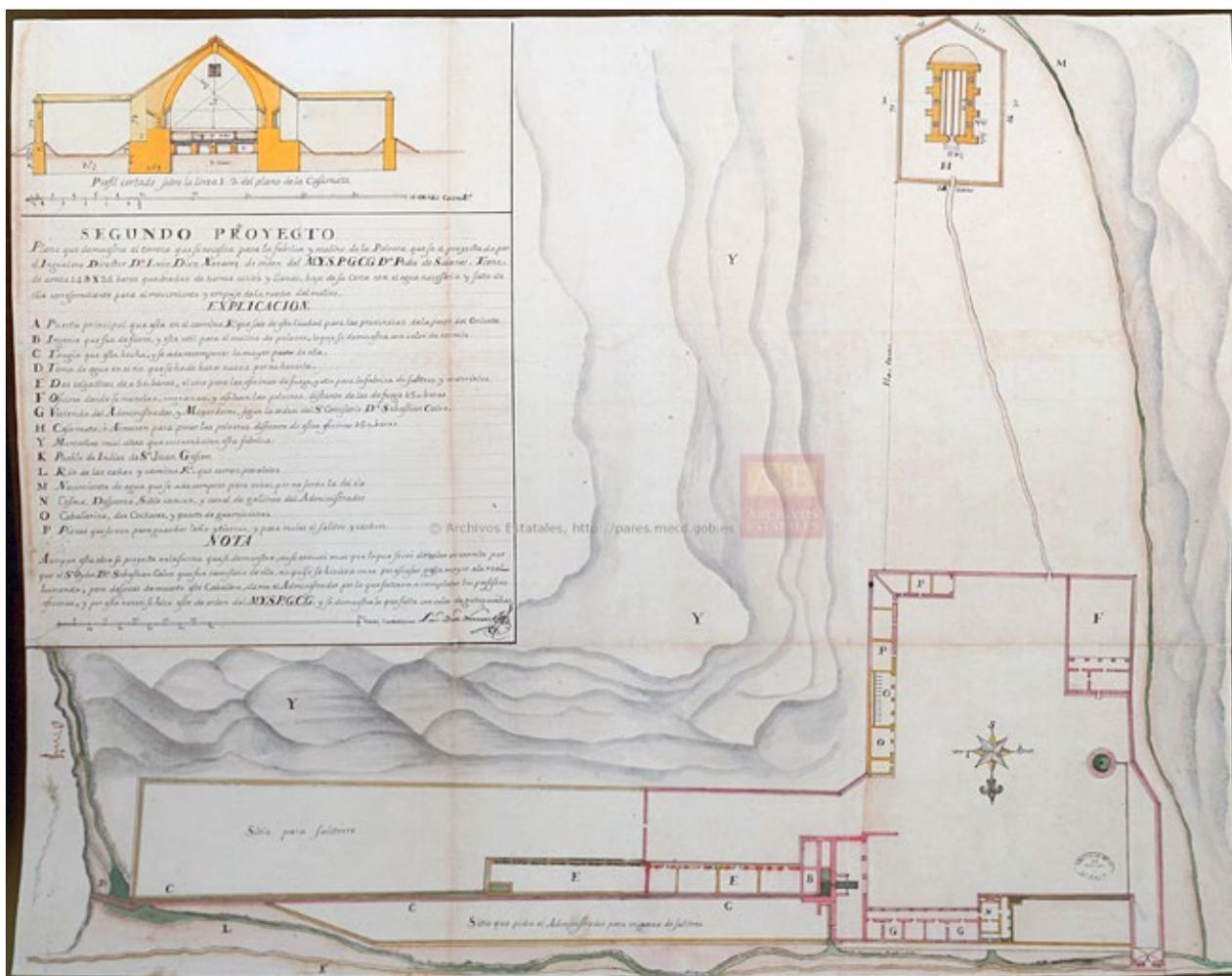


Figura 5. Segundo proyecto. Plano que demuestra el terreno que se necesita para la fábrica y molino de la pólvora que se ha proyectado por el ingeniero director D. Luis Díez Navarro de orden de M. Y. S. P. G. C. G. Dn. Pedro de Salazar. Tiene de arrea 149.825 varas cuadradas de tierras útiles y llanas, bajo de su cerca con el agua necesaria y salto de ella correspondiente para el movimiento y empujo de la rueda de molino, AGI, MP-Guatemala, 295.

Muy pocos autores mencionan su labor como agrimensor, pero Magda Aragón afirma que en 1764 se convirtió en el encargado de regularizar las medidas de tierras para evitar posibles

<sup>58</sup> Markman 1966, 58. Stahl 1986, 45.

<sup>59</sup> Stahl 1986, 46.

<sup>60</sup> René Johnston afirma que todavía se conservan algunos restos de esta edificación que en la actualidad forman parte de una finca de propiedad privada. Johnston 2010.

errores en los planos y controlar el pago de derechos a la Real Hacienda, aprobar las medidas, otorgar títulos de tierras y evitar litigios con linderos y especialmente, los abusos cometidos con los indios<sup>61</sup>. Un informe localizado en el Archivo General de Centroamérica (Guatemala) muestra que el licenciado Juan Manuel de Zelaya afirmó que la “impericia de los medidores de tierra es el origen de tantos pleitos como se versan sobre ellas en los tribunales” e informó de que las mismas tierras eran medidas hasta tres y cuatro veces siempre con excesos, puesto que las personas encargadas de este oficio no tenían ningún tipo de formación y con frecuencia los indios eran engañados por los medidores. Razón por la que Luis Díez Navarro, en calidad de ingeniero director, ayudado por distintos colaboradores, se convirtió en el encargado de supervisar estas tareas de agrimensura durante más de una década, debido a su gran experiencia y reconocimiento profesional, aunque en este trabajo solo mencionaremos algunos de ellos realizados en 1766 para no extendernos más en este<sup>62</sup>. Valga algún caso como referencia: en mayo de 1766 remidió dos caballerías de tierra consignadas Cesteadero y Santa Bárbara y el cerro de pinos Xinocoguite en el partido de Chiquimula de la Sierra, propiedad de Efigenia de Castañeda que vendió por 2.700 pesos tras las mediciones y un plano del terreno levantado por el juez subdelegado, Juan Guaniño, con el fin de resolver un litigio sobre las lindes de estos terrenos con su sobrina Manuela Marroquín. El informe y el plano elaborados por el ingeniero jefe muestran que, tras regular un terreno de 15 caballerías y 248 cuerdas cuadradas, las mediciones dadas por su antecesor no eran correctas por haber cometido un error en el cerro de Xinocoguite<sup>63</sup>.

Además, en agosto de ese mismo año reconoció los mojones y remidió los terrenos de la Hacienda de San Francisco, situada en el paraje consignado Río del Regadillo en el partido de Zacapa y sitio del Fiscal (también conocida como Estanzuela), debido a que su propietario Francisco López afirmó que los vecinos colindantes se estaban apropiando de parte de su finca. El informe elaborado por el ingeniero muestra que la propiedad fue delimitada en 1567 y la medición practicada por Luis Bernabé Pacheco el 6 de marzo de 1704 incluyó varias tierras realengas, por lo que Díez Navarro trazó unas líneas desde los mojones del terreno, dando como resultado una forma romboidal que muestra que la figura encerraba más terreno del que estaba regulado<sup>64</sup>.

---

<sup>61</sup> Aragón 2000, 125.

<sup>62</sup> *Comisión al ingeniero Díez Navarro para que revise y regule las medidas de tierras y formule un arancel para el pago de dietas a los agrimensores. Año 1765*, AGCA, A. I.22, leg. 1509. Muchos agrimensores aprendían el oficio junto a sus padres o algún familiar, ya que esta solía ser una profesión generacional hasta que a mediados del siglo XVIII se institucionalizó su formación en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (1751) y en la de San Carlos de Valencia (1768). Las labores fundamentales de estos profesionales eran: dirigir la excavaciones y desmontes del terreno; mantener limpias las acequias; controlar el caudal de los ríos; medición, tasación y división de tierras; apelo y deslinde de términos; división de herencias; nivelación de terrenos; levantamiento de planos y elaboración de informes y dictámenes técnicos que eran evaluados para la resolución de litigios. Faus afirma que debían aprobar un examen que consistía en una serie de preguntas orales sobre aritmética y geometría que debían resolver ante un tribunal de académicos de arquitectura comisionados al efecto. Sin embargo, no conocemos ninguna fuente gráfica ni documental que permita conocer las características de esta prueba. Faus 1995, 425-440; 2012, 81-100.

<sup>63</sup> *Plano formulado por el ingeniero Díez Navarro de las medidas de las tierras El Sesteadero y el Barranquillos*, AGCA, A. 1.80, leg. 6013, exp. 52972, fol. 67.

<sup>64</sup> *Dictamen y plano trazado por el ingeniero Díez Navarro para establecer los empalmes entre las tierras de las haciendas San Francisco*, AGCA, leg. 6023, exp. 53105.

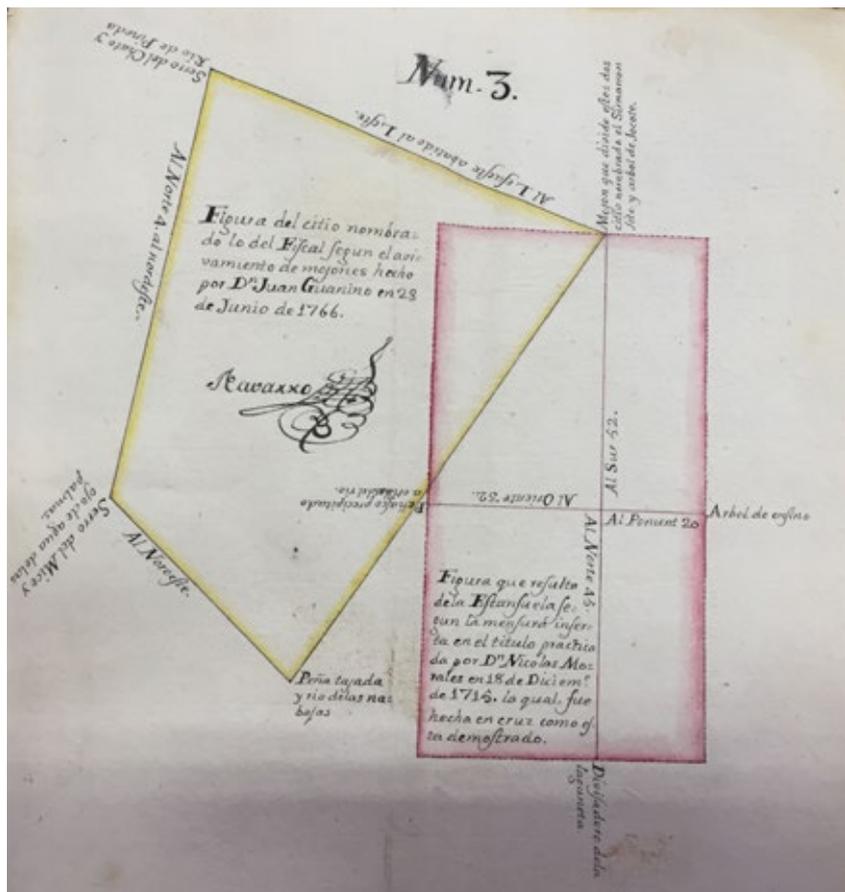


Figura 6. Figura del citado nombramiento lo del Fiscal según el avivamiento de los mojones hecho por D. Juan Guanino en 28 de junio de 1766 y figura que resulta de la Estanzuela según la mensura inserta en el título practicado por D. Nicolás Morales en 18 de diciembre de 1715, la cual fue hecha en cruz como está demostrado, Archivo General de Centroamérica, Guatemala (AGCA), leg. 6023, exp. 53105.

Además de las obras mencionadas hasta el momento, desde septiembre hasta finales de diciembre de 1773 Díez Navarro desarrolló una gran labor como tracista y cartógrafo. Realizó varios reconocimientos junto al maestro de obras Bernardo Ramírez, quien levantó varios planos en los que se representan las tierras y ríos cercanos al término de La Ermita: los ríos Pinula, Pancola y Cruces del Naranjo, el riachuelo de Altupe y sus tributarios Vehuco y Tatachiriri<sup>65</sup>, lugar en el que se emplazó la Nueva Guatemala de la Asunción tras el terremoto de Santa Marta (29 de julio de 1773) que dejó prácticamente arruinada la ciudad y obligó a las autoridades a enfrentarse

<sup>65</sup> Mapa del riachuelo de Altupe y de sus tributarios el Vehuco, Tatachiriri, &, AGI, MP-Guatemala, 198. Mapa para inteligencia de los orígenes de los riachuelos de Sasicoó Pontezuela y de Tatisiri y sus respectivas incorporaciones entre sí y con el de Xalapa, AGI, MP-Guatemala, 199. Mapa que comprende el llano de alapa situado en la provincia de Chiquimula de la Sierra, distante 21 leguas al Noreste de la cavezera de dha. provincia y de la ciudad de Guatemala 30 al Pte. todo según la estimación común de el país, AGI, MP-Guatemala, 200. Plano en que se demuestra el curvo de los ríos de las lavoresvezicas a mixco y los ojos de agua que hay en la Hazienda de Don Salvador Herrato y se figura con los numeros siguientes, AGI, MP-Guatemala, 203. Plano de las barracas de madera formadas en la Ciudad de Guathemala por el Arzobispo de la misma para el establecimiento provisional de la iglesia, monasterios, etc., AGI, MP-Guatemala, 204. Perfiles que manifiestan la diferencia de nivel y proporción que ofrecen para conducirse las aguas de los rios que se expresan de los sitios demarcados de Pinula, Pancola y Cruces del Naranjo, AGI, MP-Guatemala, 210.

a este grave problema. Como consecuencia de ello, el 8 de enero de 1774 se celebró una Junta General en la que se determinó la necesidad de abandonar la ciudad de Santiago de los Caballeros y fundar una nueva urbe en otro emplazamiento<sup>66</sup>.

El traslado de la ciudad de Santiago de los Caballeros obligó a Díez Navarro junto a sus colaboradores a realizar varios reconocimientos del terreno y mostró su capacidad como urbanista. El 21 de septiembre de 1775 el gobernador y capitán general de Guatemala, Martín de Mayorga, le mandó realizar el trazado urbano de la nueva ciudad<sup>67</sup>. Diseñó entonces la ciudad de Nueva Guatemala de la Asunción (figura 7), cuya traza original fue posteriormente modificada por el arquitecto Marcos Ibáñez, sin aportar mayores novedades<sup>68</sup>. Este plano muestra un modelo de ciudad de retícula ortogonal, con trazado regular, geométrico y funcional. En su núcleo central una plaza mayor, siguiendo lo establecido en las Leyes de Indias y en la práctica urbanística hispanoamericana, donde se situarían los edificios religiosos y administrativos más importantes: Palacio de la Audiencia, Casa de la Moneda, tribunales y cárcel de Corte, Cuartel de Dragones, Aduana, edificio de la administración del tabaco, ayuntamiento, catedral y el palacio arzobispal. De aquella partían cuatro vías principales de comunicación que cortaba la ciudad de norte a sur y de este a oeste<sup>69</sup>. Paralelas a ambas vías se articuló el sistema viario con calles de menor anchura y otras cuatro plazas secundarias, dedicadas a situar las parroquias, localizadas en las diagonales del modelo. Cerraba el conjunto un paseo arbolado en todo su perímetro. Es importante destacar que en los últimos años de su vida y en precario estado de salud, Díez Navarro no solo diseñó el trazado urbano de la ciudad, sino que colaboró en los trabajos administrativos y técnicos necesitados previamente.

---

<sup>66</sup> *Informe sobre el mejor lugar para edificar la Nueva Guatemala*, AGMM, Colección General de Documentos, 5-1-11-3.

<sup>67</sup> Varios documentos localizados en el AGCA muestran que Díez Navarro perdió las dos viviendas que poseía en la ciudad de Santiago de los Caballeros, valorada la primera en 10.000 pesos y la segunda en 5.000, como consecuencia del terremoto de Santa Marta. Esta circunstancia le obligó a derribarlas para aprovechar las puertas, ventanas, rejas y otros materiales fáciles de transportar para la construcción de su nueva vivienda en Nueva Guatemala de la Asunción. El 9 de septiembre de 1778 solicitó dos pajas de agua para el gasto de su casa, solicitud que fue aprobada dos meses después con un coste de diez pesos anuales. *El ingeniero Luis Díez Navarro solicita que se le compense con una casa las dos que perdió en la Antigua Guatemala*, AGCA, A. 10.6, leg. 89, exp. 4651. *El brigadier ingeniero Luis Díez Navarro vecino de la ciudad de Guatemala es ejecutado por la deuda que tenía a favor de José Marcelino Palacios*, AGCA, A. 2.2, leg. 7, exp. 126 y *El brigadier Luis Díez Navarro solicita dos pajas de agua*, AGCA, A. 1.2.6, leg. 5915, exp. 50852.

<sup>68</sup> Markman 1966, 58. Castillo 2002, 33-40.

<sup>69</sup> Este plano fue acompañado de un informe fechado el 30 de enero de 1776 en el que dice lo siguiente: “El arreglar el proyecto para la nueva ciudad me ha costado varias medidas y discursos para proporcionar la hermosura del todo, rectitud y uniformidad de las calles, su fácil comunicación, la ventilación necesaria para la salud y colocación de los diversos edificios y comunidades, y después de haberse hecho algunos planos, he tenido por conveniente aprobar el adjunto, que remito a V.E. y manda se ejecute con arreglo a él la delineación (en que se aprovecha los instantes) por seguir los vientos prevenidos en las leyes, todos sus preceptos adaptables y las diferentes ventajas que contiene”. *Duplicados de Gobernadores Presidentes*, AGI, Guatemala, 463.

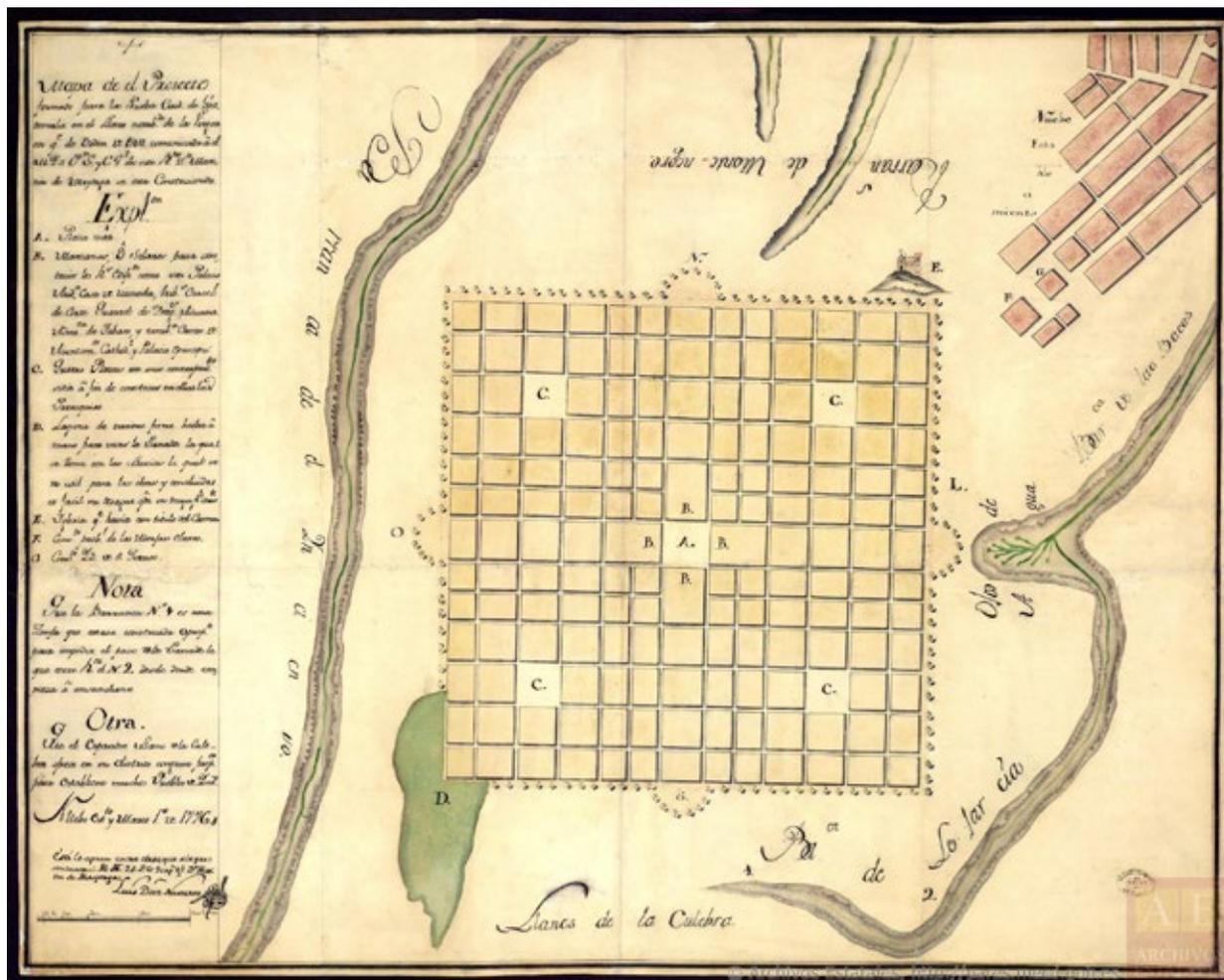


Figura 7. Mapa de el Proietto formado para la Nueva ciudad de Goatemala en el llano nombrado de la Virgen en que de orden de SM. comunicada a el M. Pto. G y C. G. de este Reino Dn. Martín de Mayorga que se está construyendo, AGI, MP-Guatemala, 220.

## CONCLUSIÓN

El estudio de las fuentes gráficas y documentales de varios archivos nacionales e internacionales ha permitido conocer una serie de datos, hasta hoy inéditos, acerca de la vida personal y profesional de este ingeniero militar que estuvo empelado durante más de cincuenta años al servicio de la Corona española en el siglo XVIII. Su expediente personal confirma que fue destinado al continente americano precedido de un sólido currículo militar y profesional, por el que fue recompensando con varios ascensos y recibió el encargo de diseñar y dirigir la construcción de numerosas obras civiles y religiosas. Además, se ocupó de las principales obras defensivas construidas hasta el momento en la zona noroccidental de Centroamérica, ya que en ese momento la Capitanía General de Guatemala se convirtió en una posesión española de gran importancia estratégica, puesto que facilitaba la comunicación de los virreinos de Nueva España y Nueva Granada, las Antillas Mayores y las principales vías del comercio interoceánico. La documentación gráfica que ha llegado hasta

nuestros días confirma su importante labor como agrimensor, arquitecto, cartógrafo, ingeniero y tracista, en México, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica (golfo de Matina) y las costas noroccidentales del Darién, además de su aportación al urbanismo hispanoamericano con el diseño de la ciudad de Nueva Guatemala de la Asunción tras el traslado del núcleo poblacional de Santiago de los Caballeros, como consecuencia del terremoto de Santa Marta (1773). Por todo ello, podemos afirmar que Luis Díez Navarro fue uno de los ingenieros militares más interesantes de los que trabajaron al servicio de la Corona española en América durante el siglo XVIII.

**Agradecimientos:** agradezco al Dr. Miguel Ángel Castillo Oreja las orientaciones y sugerencias que me ha hecho durante la realización de este artículo.

**Declaración de conflicto de intereses:** la autora declara que no tiene intereses económicos ni relaciones personales que pudieran haber influido en este artículo.

**Fuentes de financiación:** este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “El artista en el ámbito académico madrileño (1759-1833): su formación, producción artística y clientela”, referencia I+D del Plan Nacional (PGC2018-094432-B-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. También ha sido realizado en el marco del proyecto de investigación “Arquitecturas del poder. Emulación y pervivencias en América y el sudeste asiático (1746-1808)”, referencia I+D+i (PID2021-122170NB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

**Declaración de contribución de autoría:** conceptualización, análisis formal, investigación y metodología.

## BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Angulo Íñiguez, Diego, Enrique Marco Dorta y Mario Buschiazzo. 1956. *Historia del Arte Hispanoamericano*. Barcelona: Salvat.
- Aragón, Magda. 2000. “Ingenieros militares en el Reino de Guatemala. Siglo XVIII”. *Revista Estudios* 41: 120-131.
- Berlín, Heinrich. 1947. “El ingeniero Luis Díez Navarro en México”. *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia* XXII: 89-95.
- Calderón Quijano, José Antonio. 1944. *Belice 1663-1821*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Calderón Quijano, José Antonio. 1949. “Noticias de los ingenieros militares en Nueva España en los siglos XVII y XVIII”. *Anuario de Estudios Americanos* VI: 1-71
- Calderón Quijano, José Antonio. 1996. *Las fortificaciones españolas en América y Filipinas*. Madrid: Mapfre.
- Capel, Horario, Lourdes García, José Omar Moncada, Francesc Olivé, Santiago Quesada, Antonio Rodríguez, Joan-Eugeni Sánchez y Rosa Tello. 1983. *Los ingenieros militares en España. Siglo XVIII. Repertorio biográfico e inventario de su labor científica y espacial*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

- Castillo Oreja, Miguel Ángel. 2000. "Arquitectura y Arquitectos de Antigua". En *Ante el nuevo milenio. Raíces culturales, proyección y actualidad del arte español: XIII Congreso Nacional de Historia del Arte*, vol. 2, 659-672. Granada: Universidad de Granada.
- Castillo Oreja, Miguel Ángel. 2018. "Puertos y defensas del Mar del Norte en la Capitanía General de Guatemala". En *Mares Fortificados. Protección y defensa de las rutas de globalización en el siglo XVIII*, editado por Pedro Luengo, 27-44. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto. 1963. *Historia del Arte en Guatemala, 1542-1962. Arquitectura, pintura y escultura*. Guatemala: Ministerio de Educación.
- Cuesta Hernández, Luis Javier. 2014. "Algunas reflexiones sobre la Casa de la Moneda de la ciudad de México y Luis Díez Navarro". *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* XXXVI (104): 189-205.
- Díez Navarro, Luis. 1885. "Descripción de toda la costa del Mar del Norte y parte de la del Sur de la Capitanía General del Reino de Guatemala, con motivo de la visita general que hizo en reconocimiento de presidios, puertos y calas de dicha costa por los años pasados de 1743 y 1744". *Boletín de la Real Sociedad Geográfica de Madrid* XVIII (3): 252-261.
- Díez Navarro, Luis. 1939. "Informe sobre la provincia de Costa Rica". *Revista de los Archivos Nacionales* 11-12 (3): 579-600.
- Díez Navarro, Luis. 1946a. "Descripción del litoral atlántico de la Capitanía General de Guatemala, hecha por el ingeniero Luis Díez Navarro. Año 1758". *Boletín del Archivo General de Gobierno* XI (1-2): 58-64.
- Díez Navarro, Luis. 1946b. "El ingeniero Luis Díez Navarro propone la fortificación de la costa de Honduras y la reorganización de la división administrativa de Nicaragua. Año 1751". *Boletín del Archivo General de Gobierno* XI (1-2): 54-58.
- Faus Prieto, Alfredo. 1995. "El ejercicio profesional de la agrimensura en la España del siglo XVIII: titulación académica y formación teórica de los peritos agrimensores". *Llull Revista de la Sociedad Española de Historia de las Ciencias y de las Técnicas* 18: 425-440
- Faus Prieto, Alfredo. 2012. "Del campo al gabinete. La obra cartográfica del agrimensor e hidrómetra Francisco Aparisi y Ferrandis (Valencia, 1732-1806)". *Investigaciones Geográficas* 57: 81-100.
- Ferrús Roig, Francisco. 1965. "Relación cronológica de los castellanos gobernadores del castillo de San Felipe del Golfo (años 1650-1820), con síntesis de los hechos más descollantes de su Historia". *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala* XXXVIII (1-4): 150-199.
- Garín, Alberto. 2017. "L'ingénieur militaire espagnol, entre l'Antigua et la Nouvelle Guatemala: Luis Díez Navarro (1699-1776)". En *Les Européens: ces architectes qui ont bâti l'Europe*, editado por Olga Medveková y Eric Bussiére, 159-178. Bruselas: Editorial Peter Lang.
- Gutiérrez, Ramón. 1983. *Arquitectura y Urbanismo en Iberoamérica*. Madrid: Cátedra.
- Hinarejos Martín, Nuria. 2019. *El sistema de defensas de Puerto Rico (1493-1898)*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Hinarejos Martín, Nuria. 2021. "Ingenieros en Centroamérica y el Caribe en el siglo XVIII: Juan Dastier y su destino en la Audiencia y Capitanía General de Guatemala". En *Identidades y redes culturales. V Congreso Internacional de Barroco Iberoamericano*, editado por Yolanda Guasch, Rafael Jesús López-Guzmán e Iván Panduro, 683-692. Granada: Universidad de Granada.
- Hinarejos Martín, Nuria. 2022. "La intervención del Real Cuerpo de Ingenieros Militares en el cementerio erigido a extramuros de la ciudad de San Juan de Puerto Rico". En *Ingenieros para la paz, Militares para la guerra. Del Caribe al Sudeste Asiático (1748-1825)*, editado por Nuria Hinarejos Martín y Pedro Luengo, 147-262. Madrid: Ministerio de Defensa.
- Hinarejos Martín, Nuria. 2022-2023. "De Extremadura a la Capitanía General de Guatemala: inmigrantes, funcionarios e ingenieros militares a ambos lados del Atlántico". *Norba. Revista de Historia* 34-35: 83-110.
- Hinarejos Martín, Nuria. 2024. "La aportación del Real Cuerpo de Ingenieros a la arquitectura teatral de la Capitanía General de Puerto Rico". *Goya. Revista de Arte* 384: 238-251.
- Johnston Aguilar, René. 2010. "La producción de pólvora en el Reino de Guatemala antes de la Revolución Industrial". En *III Encuentro sobre Patrimonio Industrial*. Guatemala. <https://www.academia.edu/349656/>

Producción de plvora en Santiago de Guatemala antes de la Revolución Industrial (consultado por última vez el 28/03/2024).

- Markman, Sidney David. 1996. *Colonial Architecture of Antigua Guatemala*. Philadelphia: The American Philosophical Society.
- Moncada Maya, José Omar. 1993. *Ingenieros militares en Nueva España. Siglos XVII y XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía.
- Moncada Maya, José Omar. 2013. “Obra hidráulica de los ingenieros militares: del desagüe del valle de México en el siglo XVIII”. *Boletín de Monumentos Históricos* 27: 119-125.
- Rodríguez del Valle, Mariana. 1960. *El castillo de San Felipe del Golfo Dulce. Historia de las fortificaciones de Guatemala en la Edad Moderna*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos.
- Romero de Terreros, Manuel. 1947. “Carta de examen de Lorenzo Rodríguez”. *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* 15:105-108.
- Rubio Sánchez, Manuel. 1987. *Historia de la Fortaleza y Puerto de San Fernando de Omoa*. Guatemala: Editorial del Ejército.
- Sthal Reinche, Carlos. 1986. “Análisis histórico-crítico de la obra de Luis Díez Navarro”. Tesis Doctoral. Universidad de Rafael Landívar.
- Zapatero, Juan Manuel. 1990. *La guerra del Caribe en el siglo XVIII*. Madrid: Servicio Histórico Militar y Museo del Ejército.
- Zapatero, Juan Manuel. 1997. *El fuerte de San Fernando y las fortificaciones de Omoa*. Honduras: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.